

CECOVA, disconforme ante la intención de los farmacéuticos de asumir tareas propias de Enfermería Comunitaria

Publicado el **jueves, 4 diciembre, 2014** por **Redacción**

El Consejo de Enfermería de la Comunitat Valenciana (CECOVA) ha mostrado su disconformidad en base al acuerdo que actualmente están negociando la Conselleria de Sanitat y los colegios de Farmacéuticos respecto a la posibilidad de que éstos últimos asuman tareas propias que corresponden a las enfermeras de Atención Comunitaria.



CECOVA
Consejo de Enfermería
de la Comunidad Valenciana

En este sentido, la institución valenciana apoya al Colegio de Enfermería de Alicante, encargado de emitir el comunicado para mostrar su oposición al posible acuerdo. Desde la entidad colegial alegan que la figura de la enfermera especializada en Atención Comunitaria es fundamental a la hora de identificar a los pacientes complejos (enfermos crónicos avanzados y pacientes paliativos con ingreso domiciliario), coordinando el apoyo y ofreciendo una respuesta sanitaria adecuada a sus necesidades, realizando además un seguimiento continuado del enfermo.

La sorpresa del CECOVA también se ha manifestado por el hecho de que, en unos momentos en los que se habla de la máxima eficiencia en los recursos públicos, se plantee la posibilidad de utilizar a los farmacéuticos para desempeñar un trabajo que vienen realizando las enfermeras de Atención Comunitaria desde siempre, lo que origina una serie de conflictos de competencias que podrían desembocar en graves problemas de legalidad.

Otro de los puntos que 'choca' tanto para CECOVA como para el Colegio de Enfermería de Alicante, es que, teniendo un sistema sanitario que tiene como fin principal implicar a las enfermeras, primando la prevención y atención a la cronicidad día a día, no se potencie la figura profesional como la más idónea para realizar este trabajo.